

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN
DESPACHO DEL CONTRALOR
DIRECCION GENERAL
UNIDAD CONTRATANTE

OFICIO DC - DG N° 0231-2016
SANTA ANA DE CORO, 26- 02-2016

Señores:

SERPROFALCÓN
RIF, G-200090308

Av. Manaure Edif. Centro Empresarial Piso 2, N° 10
Zona Centro Coro, Estado Falcón.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas (publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154 Extraordinario, de fecha 19 de Noviembre de 2014), en concordancia con lo previsto en los artículos 126 y 127 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, (Publicado en la G.O.R.B.V. N° 39 181, de fecha 19 de Mayo de 2009), en la oportunidad de notificarle que ha sido beneficiada con la **ADJUDICACIÓN TOTAL** para el servicio de **"SERVICIO DE INSTALACION, REUBICACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO FALCON"** correspondiente al procedimiento de Consulta de Precios N° CEF-CP-006-2016 ya que se ajustó a los requisitos exigidos en Condiciones de Contratación y la Normativa legal aplicable, de acuerdo al Informe de Recomendación de fecha 24/02/2016, emanado por la Unidad Contratante y según Punto de Cuenta de fecha 25/02/2016, razón por la cual se procederá a realizar los trámites administrativos pertinentes, para formalizar el correspondiente Contrato de Servicio bajo la modalidad de Contrato Marco.

Atentamente,



LISBETH MEDINA BERMÚDEZ

Contralora Provisional del Estado Falcón
Designada según Resolución N° 01-00-000268 de fecha 10/12/2014
Publicado en Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela
N° 40.5620 de fecha 15/12/2014

"Control Fiscal y Participación Ciudadana"

Telce Noventa y uno (91)